

DISTRITO SANTIAGO DE MARIA MUNICIPIO USULUTAN NORTE UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA MUNICIPAL TELEFONO: 2645 8200



F-06

RESOLUCION Nº 279

En La Unidad De Administración Tributaria Municipal, De Esta Municipalidad, A Los 31 Días Del Mes De Mayo Del Año Dos Mil Veinticuatro,

1° Habiendo Revisado Y Analizado La Información Relacionada Con La Empresa **SORBETERIA EL SIN RIVAL** Ubicada En **3ª AVENIDA SUR**, Propietario , En Fecha 31 De Mayo De 2024, Y

2° Según decreto Nº 297 de La Ley de Impuestos Municipales.

Nombre y firma de quien entrega

Esta Unidad, Resuelve: **Según Su Balance Presentado** Su Empresa De Acuerdo A Su Actividad Económica Y La Base Imponible Siguiente:

A Su Actividad Económica Y La Base I	mponible Siguiente:	
DETALLE DE IMPUESTO A PAGAR:		
Balance General declarado al 3°	1 / diciembre / 2023	
Valor De Capital o Patrimonio		
Menos: Reserva Legal		
Provisiones		
Total		
Más: Depreciación acumulada de edif		\$
Otros(Especifique):		\$
Impuesto mensual a pagar:		
Más: Arrendamiento de Mercado		
Más: Rotulo		
Más: Rotulo Circular		
Total del impuesto mensual a pagar		
Más: Multa por Extemporaneidad		
NOTIFIQUESE al (la) interesado(a) que a pa		
apelar por escrito contra la presente, de lo con	itrario se dara por aceptado lo	establecido.
F	F	
Jefe UATM	Registrador d	
NOTIFICACION DE RESOLUCION		
Recibida a las horas, del día En la dirección que detallo:		



Nombre y firma de quien recibe